

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	15
MÉTODO DE ELABORACIÓN DE ESTE INFORME.....	19
I. COMUNIDADES AUTÓNOMAS.....	23
1. COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	25
1.1. Medidas aplicadas durante el año 2001	25
1.2. Centros para el cumplimiento de las medidas.....	27
1.3. Convenios suscritos para el cumplimiento de medidas	30
1.4. Aspectos relacionados con el régimen dentro de los centros de internamiento	30
1.5. Medios materiales, humanos y aspectos jurídicos	31
1.6. Aplicación de la Ley Orgánica 5/2000 a los mayores de 18 años y menores de 21 años	33
1.7. Datos sobre hechos delictivos y detenciones	34
2. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	35
2.1. Medidas adoptadas en el año 2001	35
2.2. Convenios de colaboración suscritos para el cumplimiento de medidas.....	36
2.3. Centros para el cumplimiento de medidas	37
2.4. Datos de los internamientos en el año 2001 en los centros de la Comunidad Autónoma de Cataluña.....	39
2.5. Aspectos relacionados con el régimen interior dentro de los centros de internamiento	41
2.6. Aspectos jurídicos	42
2.7. Medios humanos y materiales	45

2.8.	Aplicación de la Ley Orgánica 5/2000 a los mayores de 18 años y menores de 21 años	46
2.9.	Datos facilitados por la Consellería de Interior de la Generalitat de Catalunya	46
2.10.	Datos sobre hechos delictivos y detenciones	50
3.	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	51
3.1.	Medidas adoptadas en el año 2001	51
3.2.	Centros para el cumplimiento de medidas	53
3.3.	Aspectos relacionados con el régimen interior dentro de los centros de internamiento	57
3.4.	Medios materiales, humanos y aspectos jurídicos	59
3.5.	Aplicación de la Ley Orgánica 5/2000 a los mayores de 18 años y menores de 21 años	60
3.6.	Datos sobre hechos delictivos y detenciones	61
4.	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	61
4.1.	Medidas adoptadas en el año 2001	61
4.2.	Centros para el cumplimiento de medidas	64
4.3.	Aspectos relacionados con el régimen interior dentro de los centros de internamiento	68
4.4.	Medios materiales, humanos y aspectos jurídicos	70
4.5.	Aplicación de la Ley Orgánica 5/2000 a los mayores de 18 años y menores de 21 años	73
4.6.	Datos sobre hechos delictivos y detenciones	73
5.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.....	74
5.1.	Medidas adoptadas en el año 2001	74
5.2.	Centros para el cumplimiento de medidas	75
5.3.	Convenios firmados para el cumplimiento de medidas	76
5.4.	Aspectos concretos en relación con el Centro de Internamiento en régimen cerrado de Sograndio.....	77
5.5.	Aspectos jurídicos	78
5.6.	Aplicación de la Ley Orgánica 5/2000 a mayores de 18 años y menores de 21 años	79
5.7.	Datos sobre hechos delictivos y detenciones	79
6.	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.....	80
6.1.	Medidas adoptadas en el año 2001	80
6.2.	Centros para el cumplimiento de medidas	81
6.3.	Convenios firmados para el cumplimiento de medidas	84
6.4.	Aspectos relacionados con el régimen dentro de los centros de internamiento	85
6.5.	Medios materiales y humanos	86
6.6.	Aplicación de la Ley Orgánica 5/2000 a los mayores de 18 años y menores de 21 años	86
6.7.	Datos sobre hechos delictivos y detenciones	87

7.	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	87
7.1.	Medidas adoptadas durante el año 2001	87
7.2.	Centros para el cumplimiento de medidas	89
7.3.	Aspectos jurídicos	90
7.4.	Aplicación de la Ley Orgánica 5/2000 a los mayores de 18 años y menores de 21 años	92
7.5.	Datos sobre hechos delictivos y detenciones	92
8.	REGIÓN DE MURCIA	93
8.1.	Medidas adoptadas en el año 2001	93
8.2.	Recursos de la Comunidad Autónoma para la ejecución de las medidas.....	96
8.3.	Régimen interno aplicable a los centros de menores de la Comunidad Autónoma de Murcia donde se ejecutan medidas privativas de libertad	99
8.4.	Aspectos jurídicos	105
8.5.	Medios materiales y humanos	107
8.6.	Aplicación de la Ley Orgánica 5/2000 a los mayores de 18 años y menores de 21 años	108
8.7.	Datos sobre hechos delictivos y detenciones	109
9.	COMUNIDAD VALENCIANA	110
9.1.	Medidas adoptadas en el año 2001	110
9.2.	Centros de internamiento.....	118
9.3.	Régimen interno aplicable a los centros de internamiento de menores de la Comunidad Autónoma de Valencia	121
9.4.	Aspectos jurídicos	125
9.5.	Medios materiales y humanos	128
9.6.	Aplicación de la Ley Orgánica 5/2000, a los mayores de 18 años y menores de 21 años	131
9.7.	Datos sobre hechos delictivos y detenciones	131
10.	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.....	132
10.1.	Medidas adoptadas en el año 2001	132
10.2.	Convenios firmados para el cumplimiento de medidas	136
10.3.	Centro de Internamiento «Residencia San Jorge»	136
10.4.	Aspectos relacionados con el régimen interior en el Centro de Internamiento «Residencia San Jorge».....	139
10.5.	Medios materiales y humanos	141
10.6.	Aspectos jurídicos	143
10.7.	Aplicación de la Ley Orgánica 5/2000 a los mayores de 18 años y menores de 21 años	145
10.8.	Datos sobre hechos delictivos y detenciones	146
11.	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	146
11.1.	Medidas adoptadas en el año 2001	146
11.2.	Centros para el cumplimiento de medidas	149
11.3.	Aspectos relacionados con el régimen interior dentro de los centros	152

11.4. Aspectos jurídicos	154
11.5. Medios materiales y humanos	155
11.6. Aplicación de la Ley Orgánica 5/2000 a los mayores de 18 años y menores de 21 años	156
11.7. Datos sobre hechos delictivos y detenciones	157
12. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	158
12.1. Medidas adoptadas en el año 2001	158
12.2. Recursos de la Comunidad Autónoma para la ejecución de dichas medidas	162
12.3. Régimen interno aplicable a los centros de menores de la Comu- nidad Autónoma de Canarias donde se ejecutan medidas privati- vas de libertad	167
12.4. Aspectos jurídicos	171
12.5. Medios materiales y humanos	173
12.6. Aplicación de la Ley Orgánica 5/2000 a los mayores de 18 años y menores de 21 años	173
12.7. Datos sobre hechos delictivos y detenciones	174
13. COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	174
13.1. Medidas adoptadas en el año 2001	174
13.2. Recursos y órganos de la Comunidad Autónoma para la ejecución de dichas medidas	175
13.3. Régimen interno aplicable a los centros de menores de la Comu- nidad Foral de Navarra donde se ejecutan medidas judiciales adop- tadas al amparo de la Ley Orgánica 5/2000	180
13.4. Aspectos jurídicos	183
13.5. Medios materiales y humanos	185
13.6. Aplicación de la Ley Orgánica 5/2000 a los mayores de 18 años y menores de 21 años	186
13.7. Datos sobre hechos delictivos y detenciones	186
14. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	187
14.1. Medidas adoptadas en el año 2001	187
14.2. Centros para el cumplimiento de medidas	188
14.3. Convenios suscritos para el cumplimiento de medidas	190
14.4. Aspectos concretos en relación con los internamientos en régimen cerrado	191
14.5. Aspectos jurídicos	193
14.6. Aplicación de la Ley Orgánica 5/2000 a los mayores de 18 años y menores de 21 años	194
14.7. Datos sobre hechos delictivos y detenciones	194
15. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS	195
15.1. Medidas adoptadas en el año 2001	195
15.2. Centros para el cumplimiento de las medidas	199
15.3. Aspectos relacionados con el régimen interior dentro de los cen- tros de internamiento	202
15.4. Aspectos jurídicos	204

15.5. Medios materiales y humanos	206
15.6. Aplicación de la Ley Orgánica 5/2000 a los mayores de 18 años y menores de 21 años	207
15.7. Datos sobre hechos delictivos y detenciones	207
16. COMUNIDAD DE MADRID	208
16.1. Medidas adoptadas en el año 2001	208
16.2. Centros para el cumplimiento de medidas	210
16.2.1. Centro de Internamiento «El Pinar»	212
16.2.2. Centro de Internamiento «El Madroño»	215
16.3. Aspectos relacionados con el régimen en los centros de interna- miento	219
16.4. Aspectos jurídicos	222
16.5. Medios materiales y humanos	226
16.6. Aplicación de la Ley Orgánica 5/2000 a los mayores de 18 años y menores de 21 años	229
16.7. Datos sobre hechos delictivos y detenciones	229
17. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN	230
17.1. Medidas adoptadas en el año 2001	230
17.2. Recursos que emplea la Comunidad Autónoma de Castilla y León para la ejecución de las medidas	234
17.3. Aspectos relacionados con el régimen dentro del Centro «Zam- brana»	238
17.4. Aspectos jurídicos	240
17.5. Medios materiales y humanos	243
17.6. Aplicación de la Ley Orgánica 5/2000 a los mayores de 18 años y menores de 21 años	244
17.7. Datos sobre hechos delictivos y detenciones	245
18. CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA	245
18.1. Medidas adoptadas en el año 2001	245
18.2. Centros para el cumplimiento de medidas	247
18.3. Aspectos relacionados con el régimen interior dentro del centro de internamiento	248
18.4. Aspectos jurídicos	249
18.5. Aplicación de la Ley Orgánica 5/2000 a los mayores de 18 años y menores de 21 años	250
18.6. Datos sobre hechos delictivos y detenciones	251
19. CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA	252
19.1. Medidas adoptadas en el año 2001	252
19.2. Centros para el cumplimiento de las medidas	253
19.3. Aspectos concretos en relación con los internamientos en régimen cerrado	254
19.4. Medios humanos, materiales y aspectos jurídicos	255
19.5. Aplicación de la Ley Orgánica 5/2000 a los mayores de 18 años y menores de 21 años	256
19.6. Datos sobre hechos delictivos y detenciones	256

II.	DATOS ESTADÍSTICOS Y ASPECTOS JURÍDICOS	259
1.	Datos estadísticos sobre hechos delictivos cometidos por menores y aspectos sociológicos del menor infractor.....	261
1.1.	Datos estadísticos sobre menores detenidos	261
1.2.	Aspectos sociológicos del menor infractor	264
2.	Detención del menor	267
3.	Asistencia letrada al menor	273
4.	Intervención del Ministerio Fiscal	278
5.	Medidas que pueden aplicarse y datos estadísticos en relación con las mismas.....	282
5.1.	Clases de medidas	283
5.2.	Plazo de duración de la medida cautelar de internamiento.....	288
5.3.	Requisitos para la adopción de medidas cautelares	289
5.4.	Modificación y sustitución de las medidas	290
5.5.	Datos nacionales relacionados con las medidas acordadas durante el año 2001	291
6.	Ejecución de las medidas	295
6.1.	Especial referencia a situaciones que limitan o restringen derechos de los menores en la medida de internamiento	300
7.	Mediación y reparación.....	303
8.	El perjudicado en la Ley Orgánica 5/2000 y la víctima en general.....	309
8.1.	La responsabilidad civil en la Ley Orgánica 5/2000	309
8.1.1.	Naturaleza de la acción civil	309
8.1.2.	El principio de oportunidad en el ejercicio de la acción civil	311
8.1.3.	Legitimación activa	312
8.1.4.	Legitimación pasiva. Responsables civiles	315
8.1.5.	Responsabilidad patrimonial de la Administración	316
8.1.6.	Inicio y tramitación de la demanda	317
8.1.7.	Postulación procesal	318
8.1.8.	Prueba	319
8.1.9.	Efectos de la sentencia	320
8.2.	Especial referencia al menor como víctima en el proceso.....	321
9.	Aplicación de la ley a jóvenes mayores de 18 años y menores de 21 años	325
10.	Menores sometidos al sistema de protección.....	330
III.	MEDIOS HUMANOS Y MATERIALES.....	339
1.	Jueces de menores	341
2.	Fiscales	349
3.	Equipos técnicos.....	354
4.	Centros de internamiento	359
4.1.	Centros de menores visitados por el Defensor del Pueblo.....	360
5.	Instalaciones policiales y judiciales	370
5.1.	Instalaciones policiales.....	370
5.2.	Instalaciones judiciales.....	374

IV.	CONCLUSIONES.....	377
1.	Jurídicas.....	379
A)	Relacionadas con el procedimiento.....	379
B)	En materia de asistencia jurídica a los menores	379
C)	En materia de protección de los derechos de las víctimas.....	380
D)	Relacionadas con las medidas previstas en la ley.....	381
E)	Relativas a mediación y reparación.....	382
F)	En materia de protección de menores	383
2.	Medios Humanos, materiales y aspectos organizativos.....	383
G)	Relativas a los jueces de menores	383
H)	Respecto de los fiscales y el personal auxiliar que colabora con ellos.....	384
I)	En relación con los equipos técnicos	385
J)	En relación con los centros de internamiento	385
K)	Relativas a las instalaciones policiales.....	386
L)	Relativas a las instalaciones judiciales.....	387
M)	Relacionadas con aspectos policiales.....	387
3.	Conclusión final	388
V.	RECOMENDACIONES	389
1.	De carácter general.....	391
2.	Realizadas a diferentes Administraciones e Instituciones.....	393
A)	Puntos contenidos en la recomendación remitida al Ministerio de Justicia	393
B)	Puntos contenidos en la recomendación remitida al Ministerio del Interior	395
C)	Puntos contenidos en la recomendación remitida al Consejo General del Poder Judicial	396
D)	Puntos contenidos en la recomendación remitida al Fiscal General del Estado.....	397
E)	Puntos contenidos en la recomendación remitida al Consejo General de la Abogacía Española	398
F)	Recomendación remitida a la Consejería del Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña.....	398
G)	Recomendación remitida a la Consejería de Justicia, Interior y Relaciones Laborales de la Junta de Galicia	399
H)	Recomendación remitida a la Consejería de Asuntos Sociales de Andalucía.....	399
I)	Recomendación remitida a la Consejería de Justicia y Administración Pública de Andalucía	400
J)	Recomendación remitida a la Consejería de Justicia y Administraciones Públicas de la Comunidad Valenciana	400
K)	Recomendación remitida a la Consejería de la Presidencia e Innovación Tecnológica de Canarias	401
L)	Recomendación remitida a la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales de Canarias	401

M)	Recomendación remitida al Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud de Navarra	401
N)	Recomendación remitida a la Consejería de Bienestar Social de las Illes Balears.....	401
Ñ)	Recomendación remitida a la Consejería de Justicia y Administraciones Públicas de la Comunidad de Madrid.....	402
O)	Recomendación remitida a la Consejería de Bienestar Social de la Ciudad Autónoma de Ceuta.....	402
P)	Recomendación remitida a la Consejería de Bienestar Social y Sanidad de la Ciudad Autónoma de Melilla	402